

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

22623 *Resolución de 30 de octubre de 2023, de la Universidad de Burgos, por la que se declara concluido el procedimiento y desiertas plazas de Profesor Titular de Universidad.*

Convocadas a concurso de acceso por Resolución de la Universidad de Burgos de fecha 3 de julio de 2023 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio) tres plazas de Profesor Titular de Universidad, código de concurso TUI3--2023-1, área Anatomía y Embriología Humana, departamento Ciencias de la Salud, y tres plazas de Profesor Titular de Universidad, código de concurso TUI3--2023-2, área Enfermería, departamento Ciencias de la Salud, y no habiéndose presentado ningún candidato,

Este Rectorado ha resuelto dar por concluido el procedimiento dejando desiertas las plazas convocadas.

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante el juzgado de lo contencioso, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Potestativamente, podrán interponer recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no se podrá interponer el recurso contencioso-administrativo antes mencionado hasta la resolución expresa o desestimación presunta del de reposición.

Burgos, 30 de octubre de 2023.—El Rector, Manuel Pérez Mateos.